

1. ANTECEDENTES GENERALES

2. CUADRO DE SUPERFICIES

CONTRATO DE CONCESIÓN	
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N° 234 del 26 de marzo de 2004
Publicación Diario Oficial de D. S. de Adjudicación	04 de mayo de 2004
Inicio de la Concesión	04 de mayo de 2004
Plazo máximo de la Concesión	273 meses desde inicio de Concesión
Inversión Total	5.259.127,23 U.F.
Puesta en Servicio Provisoria Fase I	30.12.2005 por Res. 4152 del 29.12.2005
Puesta en Servicio Provisoria Fase II	22.06.2007 por Res. 1989 del 21.06.2007
Puesta en Servicio Definitiva	12.01.2008 por Res. 29 del 11.01.2008
Inspector Fiscal	Jorge Roa Fuentes
Término de Concesión	29 de diciembre de 2025

EDIFICIO	SUPERFICIE
Tribunales de Garantía (Torres A, B, E, y F)	51.270,6 m ²
Tribunales Orales (Torres C y D)	29.513,98 m ²
Defensoría Penal Pública	6.124,05 m ²
Ministerio Público (Fiscalía)	11.315,2 m ²
Zona de Seguridad y Transición (ZST)	2.750 m ²
Túneles	5.089,3 m ²
Estacionamientos Interiores (incluye Auditorium PJUD)	10.517,57 m ²
Edificio Sociedad Concesionaria	1.595,57 m ²
Otras Áreas	2.567,04 m ²
TOTAL	120.743.31 m²

El Centro de Justicia de Santiago corresponde a un conjunto de edificaciones construidas con ocasión de la puesta en marcha de la Reforma Procesal Penal en la Región Metropolitana, bajo la modalidad de Contrato de Concesión, para la prestación de servicios. Este conjunto de edificaciones alberga dependencias del Ministerio Público, la Defensoría Penal Pública, del Poder Judicial (Juzgados de Garantía y Tribunales de Juicio Oral en lo Penal), y la Zona de Seguridad y Transición, constituyendo el principal centro de actividades del sistema judicial capitalino.

En su materialidad, predomina el hormigón a la vista y revestimiento de muros cortinas, con elementos adicionales en acero galvanizado, mamparas acristaladas y pavimentos en piedra pizarra, que proporcionan una imagen arquitectónica moderna y conceptualmente propia.

El concepto que sistematiza el proyecto es la segregación de la circulación peatonal. Es así como la operación de los edificios, tienen el carácter de independencia funcional, por lo que sus circulaciones han sido proyectadas separadamente, tanto para los accesos de público como para las dependencias de funcionarios.

Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de Operación. Esta comprende los servicios convenidos en el Contrato de Concesión (Básicos, Especiales Obligatorios y Complementarios), principalmente, Mantención de la Infraestructura, Mantención de las Instalaciones, Seguridad y Aseo. Para ello, el Estado de Chile, paga un subsidio semestral, de acuerdo con los estándares establecidos en las Bases de Licitación y la documentación contractual asociada.

3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SERVICIOS BÁSICOS

- Mantenimiento de la Infraestructura.
- Mantenimiento de Equipamiento Estándar.
- Mantenimiento del Equipamiento y Sistema de Seguridad.
- Servicio de Seguridad y Vigilancia.
- Servicio de Aseo y Sanitización.
- Mantención de Áreas Verdes.
- Administración de Informaciones Generales.
- Servicio de Primeros Auxilios.

SERVICIOS ESPECIALES OBLIGATORIOS

- Estacionamiento Público.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS FACULTATIVOS

- Cafetería en Edificio Fiscalía.
- Servicio de Programación de Tarjetas de Aproximación.
- Servicio de Área de Protección Especial.
- Servicio de Sanitizaciones Especiales.
- Máquinas dispensadoras de alimentos.



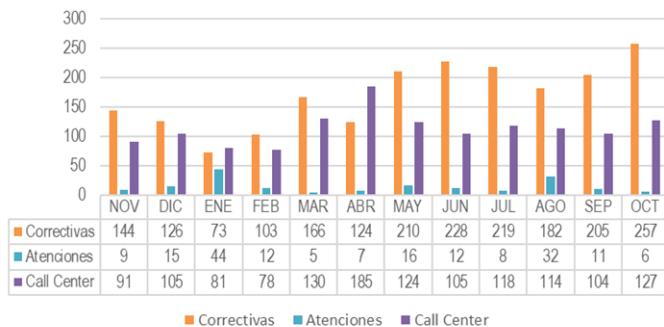
3.1 SERVICIO DE MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ACTIVIDADES MANTENCIÓN CORRECTIVA

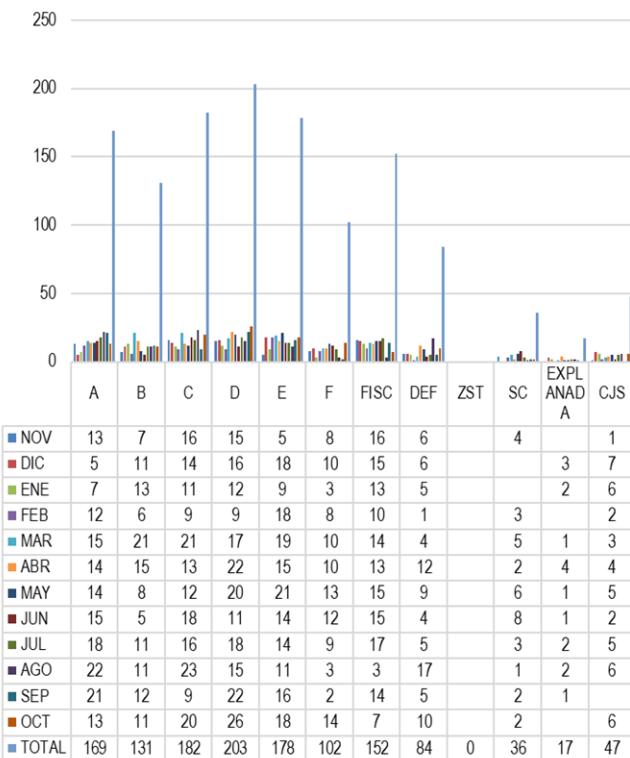
Las Actividades Correctivas, se generan mediante requerimientos de los Usuarios vía Call Center, observaciones de la Asesoría a la Inspección Fiscal, información de la Sociedad Concesionaria, ordinarios del Inspector Fiscal y reporte directo del personal de la Sociedad Concesionaria.

ACTIVIDADES CORRECTIVAS - ÚLTIMOS 12 MESES

ACTIVIDADES CORRECTIVAS



CALL CENTER POR EDIFICIOS



Durante octubre de 2025, los requerimientos a través del sistema Call Center, aumentaron respecto a septiembre de 2025. Durante el mes informado, los edificios con mayor cantidad de requerimientos solicitados y atendidos fueron la Torre D y Torre C.

3.2 SERVICIO DE MANTENCIÓN DE EQUIPAMIENTO

ACTIVIDADES MANTENCIÓN PREVENTIVA PROGRAMADAS

ACTIVIDADES PREVENTIVAS – OCTUBRE 2025

Se contabilizaron un total de **283** actividades de Mantención Preventiva programadas para **octubre 2025**. A continuación, se presentan las actividades y sus porcentajes de ejecución.

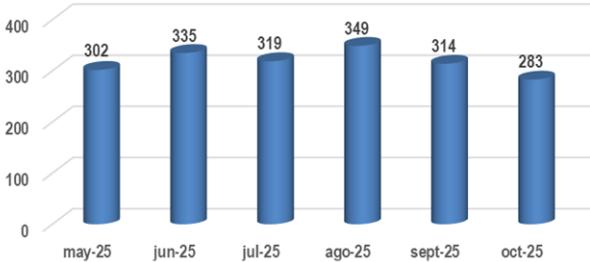
CANTIDAD PORCENTAJE

- Actividades con evidencia de Mantención Preventiva, efectivamente ejecutadas. **264** 93,3 %
- Actividades en Progreso que no pudieron ser finalizadas durante el mes de octubre 2025. **19** 6,7%

TOTAL ACTIVIDADES INSPECCIONADAS

283 100%

Actividades Mantención Preventiva de los últimos seis meses



El porcentaje de ejecución de las Actividades de Mantención Preventiva, programadas para el período informado fue de un 93,3%. Ello fue corroborado mediante los Registros de Mantenimiento, entregados por la Sociedad Concesionaria mediante carta OHLA.CJS-GG/186-25 de fecha 7 de noviembre de 2025 y con datos corregidos enviados por SC en correo electrónico del 17 de noviembre. El 6,7% de actividades que no pudieron ser finalizadas durante el mes de octubre fueron reprogramadas.

DETALLE ACTIVIDADES DE MANTENCIÓN CORRECTIVA OCTUBRE 2025

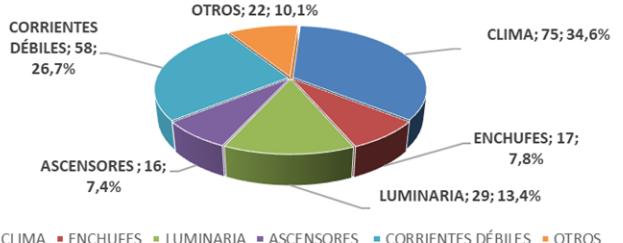
CANTIDAD PORCENTAJE

CLIMATIZACIÓN	75	34,56%
ENCHUFES	17	7,83%
ILUMINACIÓN	29	13,37%
ASCENSORES	16	7,38%
CORRIENTES DÉBILES	58	26,73%
OTROS	22	10,13%

TOTAL ACTIVIDADES INSPECCIONADAS

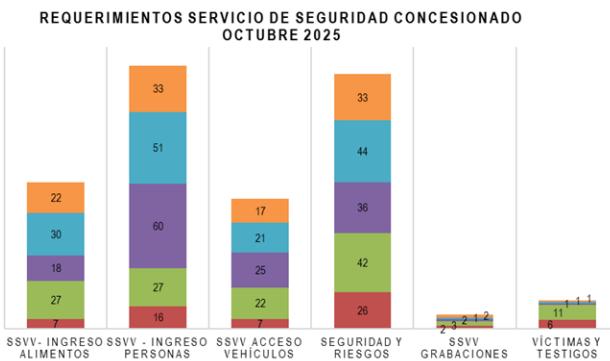
217 100%

Actividades de Mantención Correctiva Octubre 2025



3.3. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

El servicio debe controlar permanentemente la seguridad y vigilancia preventiva al interior de las instalaciones del Centro de Justicia de Santiago, tanto en días laborales, como sábado, domingo y festivos, aplicando procedimientos, métodos y estrategias, con el objeto de resguardar la integridad física de las personas, bienes, patrimonio e información, con el propósito de minimizar los riesgos de robos, hurtos, agresiones u otro tipo de hecho delictual.



Durante el transcurso del mes de octubre de 2025, ingresaron 991 requerimientos al correo de esta Inspección Fiscal, 594 dirigidos al Servicio de Seguridad y Vigilancia, lo que representa el 59,94% del total de requerimientos.



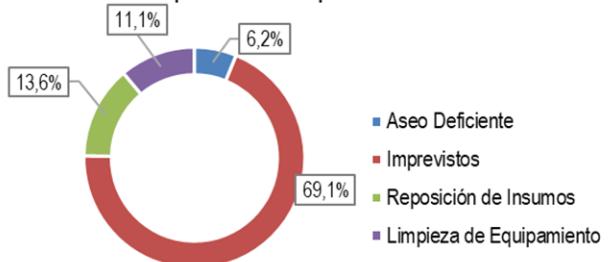
Se contabilizó el ingreso de 74.610 visitantes, 38.392 mujeres y 36.218 hombres, considerando 06 de los 08 edificios en el Centro de Justicia de Santiago. Estos valores se obtienen del contador de los pórticos detectores de metal instalados en el ingreso de cada torre del Poder Judicial.

3.4. SERVICIO DE ASEO Y SANITIZACIÓN

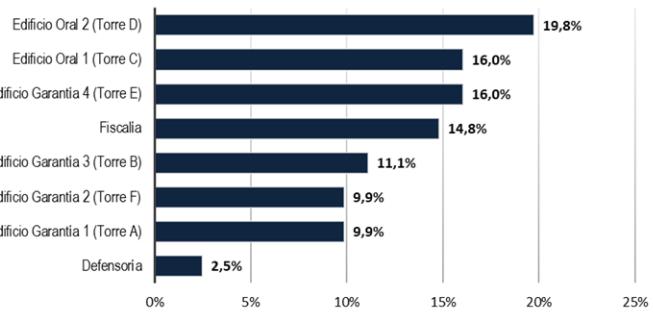
El Servicio debe ejecutarse en concordancia con los requerimientos indicados en el artículo 2.7.2.4.2, de las Bases de Licitación y de acuerdo con lo establecido en el Programa de Servicios Básicos y Especiales Obligatorios. La prestación debe mantener al Centro de Justicia de Santiago en óptimas condiciones de orden, limpieza y libre de plagas.

Para el mes de octubre de 2025 se resume de la siguiente manera:

Distribución de Requerimientos por Clasificación



Distribución de Requerimientos por Edificio



Se observa que los requerimientos durante el mes de octubre se concentran en el Poder Judicial con un 82,7% de las solicitudes, de las cuales el 35,8% son generados en los edificios de Tribunales Orales: 13 provienen del Oral 1 y 16 del Oral 2. Los edificios de Tribunales de Garantía en su conjunto concentran un 46,9%, con 38 solicitudes. Mientras que Fiscalía registró 12 requerimientos, correspondiente al 14,8%, en Defensoría se registraron 2 solicitudes, correspondiente al 2,5%, y en edificio de la Sociedad Concesionaria no se registraron solicitudes.

HECHOS RELEVANTES

- Sobre el proceso de extensión del plazo de la concesión se acordó un texto definitivo para el Decreto Supremo, que fijó la extensión en 30 meses, oficializado en el ORD. (E) N°0124, de fecha 12.09.2025, de la Jefa de la División de Operaciones de Obras Concesionadas (S) de la DGC. El Ministerio Público da visto bueno al borrador, al igual que lo hizo la Defensoría Penal Pública y la Corporación Administrativa del Poder Judicial, quien además hizo algunas observaciones. Finalmente, se envía el texto a la Sociedad Concesionaria mediante ORD. N°15.696, de fecha 21.10.2025, para que ratifique su aceptación.
- En el mes informado, el Inspector Fiscal certificó que fueron ejecutadas correctamente por Sociedad Concesionaria las labores de conservación y mantención de las obras de remodelación ejecutadas en los pisos 2 y 10 del edificio de la Defensoría Penal Pública, para el período comprendido entre el 01 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto Supremo N°259.
- En el mes informado se realizaron varias audiencias que concentraron interés mediático, como el veredicto absolutorio en el caso SQM, una de las causas más emblemáticas por financiamiento irregular de campañas políticas en Chile, y el inicio de juicio oral contra el exdirector de la PDI, Héctor Espinosa, imputado por la malversación de cerca de \$146 millones de gastos reservados para beneficio personal.